

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26
Recibo No. AA26422526
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ROYAL PARK S.A.S
Nit: 800184306 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00521139
Fecha de matrícula: 22 de octubre de 1992
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 G No. 82 - 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: royalparkltda@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6017040722
Teléfono comercial 2: 3124219247
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 G No. 82 - 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: royalparkltda@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6017040722
Teléfono para notificación 2: 3124219247
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura pública No.2.667 Notaría 42 de Santafé de Bogotá del 16 de septiembre de 1.992, inscrita el 22 de octubre de 1.992, bajo el No.383.125 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: ROYAL PARK LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 074 de la Junta de Socios, del 14 de febrero de 2020, inscrita el 2 de Marzo de 2020 bajo el número 02559441 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ROYAL PARK LTDA por el de: ROYAL PARK S.A.S.

Por Acta No. 074 de la Junta de Socios, del 14 de febrero de 2020, inscrita el 2 de Marzo de 2020 bajo el número 02559441 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ROYAL PARK S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Diseñar, gestionar, promover, impulsar, organizar, asesorar, desarrollar y/o ejecutar todo tipo de eventos, de carácter recreativo, cultural, académico, deportivo, económico, empresarial, ambiental y de carácter especial, como: Ferias, ferias agroindustriales, ferias agroambientales, festivales, carnavales, exposiciones, conciertos, conciertos didácticos, festividades patronales, celebraciones religiosas, verbenas populares, fiestas de fin de año, espectáculos, activaciones de marca, lanzamiento de productos, marcas y/o servicio, actividades y eventos pedagógicos, formativos, lúdicos, turísticos, salidas recreo deportivas, campamentos recreativos, torneos deportivos internos y nacionales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

juegos deportivos nacionales y seccionales, culturales, ecológicas, de integración, muestras culturales, asistencia psicosocial, y capacitación, actividades contenidas en los planes de salud ocupacional, bienestar, incentivos y actividades misionales, eventos internos y/o a nivel nacional; celebraciones privadas, fiestas infantiles, recreación dirigida, conmemoraciones, aniversarios, despedidas, graduaciones, servicio gestión, servicios profesionales de empresa, servicio administrativo, servicios medio ambiente, servicio editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes, organizaciones y clubes y en general, todo tipo de eventos públicos y privados catalogados o no como eventos masivos, de baja, mediana y alta complejidad, con o sin aglomeración de público a nivel nacional e internacional, entre estos: cultural. Gestionar, promover, impulsar, organizar y/o desarrollar eventos y/o campañas enfocadas al fortalecer la cultura, promoción y fortalecimiento de marca-ciudad, país, región o grupo social, de identidad cultural, inclusión social y de patrimonio cultural, el medio ambiente y la promoción de derechos. Manejo y gestión de eventos y actividades de diseño y desarrollo en las fases de preproducción, producción y postproducción de creaciones artísticas, eventos del entretenimiento, producción de la escenografía e iluminación, obras teatrales, grupos musicales, diseño y producción de material gráfico, plasmar la producción logística y otras actividades artísticas, audiovisuales, de publicidad, ya sea en el medio real o digital, relacionados con la llamada economía naranja. Académicos y protocolarios. gestionar, promover, impulsar, organizar, ofrecer y/o desarrollar servicios de capacitación y operador logístico, seminarios, congresos, convenciones, conferencias, talleres, servicios educativos y formativos, foros, diplomados, simposios y encuentros, desarrollo e implementación del plan de medios y estrategias publicitarias, diseño y elaboración de invitaciones, diplomas, certificaciones, condecoraciones, placas, medallas, escudos, distintivos, escarapelas, botones, pendones, pancartas, suministro de material P.O.P, etc. Servicios de hotelería y turismo. organizar, promocionar, asesorar, ofrecer, vender, prestar y/o realizar servicios de alojamiento, hospedaje, alimentación, planes y/o paquetes turísticos a nivel nacional e internacional, gestionar cupos, reservar y vender tiquetes y/o pasajes nacionales e internacionales en cualquier modalidad y medio de transporte, como el aéreo, terrestre, marítimo, fluvial y férreo; prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos ofertados y requeridos, tramitar y prestar asesoría al

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

viajero en la obtención de la documentación requerida para garantizar los desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales, brindar otros servicios turísticos (porción terrestre, operación de turismo receptivo, hoteles, tarjetas de asistencias); Promoción del turismo en servicios de gula e intérprete, recibo y despacho del equipaje de los turistas, información a los turistas en gestiones ante las autoridades colombianas y representativas de otros países y las demás funciones autorizadas por la ley y los reglamentos a este tipo de empresa. para lo cual podrá contar con un departamento de turismo receptivo y cumplir con las funciones propias de una agencia de viajes; actividades que podrán ser realizadas y operadas a través de agencias de viajes y turismo, hoteles, hostales, apartahoteles y centros vacacionales, legalmente establecidas en el país y/o en el extranjero. Servicios de asesoría, auditoria e interventoría. Ofrecer, promocionar, vender y/o realizar asesoría, consultarla e interventoría técnica, administrativa jurídica y financiera enfocada a los contratos resultantes, de acuerdo a las modalidades de contratación pública, cuyo objeto sea la prestación de los servicios para la planeación, organización, administración y ejecución de actividades logísticas para la realización de todo tipo de eventos, juzgamiento deportivos, agroindustriales y ambientales, catalogados o no como eventos masivos, de baja, mediana y alta complejidad, con o sin aglomeración de público a nivel nacional e internacional, el objeto social aquí descrito y enfocado a los ámbitos cultural, académicos, protocolarios, servicios de hotelería y turismo de asesoría, auditoria e interventoría, está dirigido a todo tipo de personas naturales o jurídicas de asesoría, auditoria e interventoría, está dirigido a todo tipo de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras, organizaciones no gubernamentales entre ellas: Entidades públicas y privadas, entidades nacionales, departamentales, municipales, regionales, territoriales, instituciones administrativas, educativas, formativas, deportivas, y de rehabilitación, clubes, centros vacacionales, hoteles, centros de convenciones, grupos étnicos, indígenas, comunidades afrodescendientes, palenqueras, raizales, comunidad ROM o pueblo gitano, comunidades LGBTQIA, estudiantes, trabajadores privados, la familia, la empresa y el afiliado, personas naturales, población en situación de vulnerabilidad, reinserción, reincorporación y normalización, personas en condición de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y todo tipo de públicos en general desarrollo de las actividades logísticas y operativas para eventos de entidades públicas y privadas nacionales para lo cual se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

realiza la coordinación, presentación y finalización de acciones preparatorias y/o de trabajo; acciones de acompañamiento y fortalecimiento, actividades, acciones y eventos que involucre pedagogía y relacionamiento con instituciones y/o organizaciones; organización, planeación, ejecución de encuentros interinstitucionales, encuentros con comunidades, reuniones con familiares y líderes, encuentros internos diálogos iniciales y de ampliación, encuentros colectivos y simultáneos, reencuentros con personas vivas, ruedas de prensa; actos simbólicos; actos solemnes por medio del cual se dignifica y honra a la persona; todo evento que requiera enfoque diferencial y territorial; prestación de servicio de atención integral a población vulnerable; toma de muestras biológicas; acciones de prospección y recuperación de cuerpos y las acciones de localización, entregas dignas e inhumación del cadáver, disponer en los cementerios o espacios destinados para ello (pueblos étnicos) cadáveres en reducción esquelética o partes humanas; rituales fúnebres; reembolsos de dinero en todas sus modalidades. montaje almacenamiento y bodegaje, transporte de carga alimentos, insumos y distribución de cadena de abastecimiento a nivel nacional. Para lo cual, la sociedad podrá celebrar contratos de: Administración, arrendamiento, concesión, suministro, depósito, asesoría, auditoría, interventoría, asistencia técnica, colaboración, mandato, asociación, leasing, fiducia, y cualquier otro tipo de contratación idóneo o requerido para el efectivo desarrollo del objeto social. Así como, seleccionar, contratar y suministrar el recurso humano. Relacionado con personal de coordinadores y La anterior proposición fue aprobada por todas las acciones presentes. auxiliares de servicios, personal logístico, personal temporal para la prestación de servicios hoteleros, turísticos, recreativos, culturales, deportivos, personal de seguridad, servicios generales, de limpieza y aseo y el servicio auxiliar para actividades de espectáculos, además, formalizar actividades de contratación, intermediación y/o representación de actores, artistas nacionales e internacionales. Organizar, gestionar y suministrar bienes y servicios: Logísticos. Relacionados con el transporte terrestre de pasajeros a nivel empresarial, escolar y turístico en vehículos modernos y seguros, suministro de alimentos, bebidas, estaciones de café, agua, refrigerios, servicios de cafetería, hospedaje, turismo, prestación de servicios de catering, suministro de papelería y material de trabajo tales como, carpetas, sobres, esferos, lápices, marcadores, etc., alquiler de equipos de iluminación, plantas de energía eléctrica, equipos electrónicos, instrumentos musicales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos de video, proyectores y pantallas para la proyección de imágenes, tarimas escenográficas, sonido, televisión, computo, software, streaming, carpas, equipamiento para escenarios y todos sus complementos, relacionado con la preproducción, producción y postproducción de espectáculos, y con el bienestar y comodidad de los usuarios, artistas, autores, compositores, escultores, contratistas, coordinadores, entre otros, a título individual o colectivo, tales como baños móviles, camerinos, pasarelas, tarimas, vallas de contención, estibas, sillas, cerramientos, techo y estructuras motorizadas o no, sistemas para el manejo de iluminación y cámaras de seguridad, incluye el montaje y desmontaje, así como, la prestación personal del servicio de logística preventiva y seguridad privada para el manejo del público, en las fases de preingreso, ingreso, presentación y salida, la implementación del plan de emergencia y contingencia en el manejo de eventos masivos, equipos y materiales de tecnologías de la información y las comunicaciones, drones para cubrimiento y captación de imágenes y seguridad, y tecnología para eventos especiales relacionados con ciencia y tecnología. Preproducción, producción y postproducción de actividades BTL, marketing digital, trade marketing, elaboración de CRM y creación y desarrollo de contenido en plan de medios, aplicación de las TICS. Servicios de traducción simultánea y lenguaje de señas (transmisiones en vivo), servicios de comunicación a través de medios tradicionales (prensa radio y televisión), estrategia gráficas y digitales para redes sociales y micro sitios. - transmisión vivo por a nivel nacional.- servicio técnico de producción, producción y post producción televisiva - servicio técnico de transmisión streaming por redes sociales Institucionales y privadas facebook, facebook live, youtube e Instagram junto con diseñar, fabricar y/o construir equipos y atracciones recreativas, explotar y comercializar atracciones mecánicas para la actividad recreativa, especialmente parques de diversión a nivel de niños y adultos, elaborados en materiales resistentes y seguros, así como, la construcción y adecuación de parques y polideportivos en el país; y en general, todas las actividades lícitas a nivel nacional e internacional. Parágrafo 1. Royal Park podrá realizar todas las actividades relacionadas con su objeto social en instalaciones propias, arrendadas, en concesión, comodato, préstamo y/o administración. Parágrafo 2. Se entienden incluidos en el objeto social, todos los actos directamente relacionados con el desarrollo del mismo, y, los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

así como, tramitar y gestionar permisos y licencias ante entidades del orden nacional, departamental, municipal y/o distrital para la ejecución de eventos públicos y privados. Parágrafo 3. Podrá representar de manera directa o a través de apoderado o representante, en el territorio colombiano o fuera de él, a las personas jurídicas vinculadas con el desarrollo de las actividades del objeto social de ROYAL PARK, sean nacionales o extranjeras.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia y Representación Legal. Los socios delegan la representación y administración de la sociedad en un mandatario llamado Gerente, a este compete, en forma exclusiva la representación legal de la compañía y la gestión de los negocios sociales. El Gerente será elegido por la Asamblea General de Accionistas. Gerente y representante legal suplente. En las ausencias absolutas o temporales del Gerente de la sociedad, este será reemplazado por un (01) suplente, nombrado por la Asamblea General de Accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de su cargo el Gerente y Representante Legal podrá: 1). Celebrar y/o ejecutar cualquier acto, contrato, convenio, oferta, realizar adiciones o modificaciones a los mismos sin límite de cuantía, 2). Representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, 3). Adquirir y enajenar bienes sociales, gravados y limitar su dominio. 4). Fundar sociedades. 5). Negociar acciones y ejercer todos los actos de administración de los mismos. 6). Solicitar el inicio de trámite de concordato. 7). Constituir apoderados, comparecer en juicio, transigir, comprometer, conciliar y desistir. 8). Tomar y dar dinero en mutuo, hacer empréstitos bancarios 9). Protestar, avalar, tener y pagar títulos valores u otros efectos de comercio. Además, son atribuciones especiales del Gerente: 1) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. 2) Convocar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo previsto en estos estatutos y en la Ley. 3) Dirigir y vigilar la actividad de la empresa en todos los campos e impartir las órdenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los objetivos que aquella se propone. 4) Recomendar a la Asamblea General de Accionistas la adopción de nuevas políticas. 5) Definir en conjunto con a Asamblea General de Accionistas, la orientación de la contabilidad e información financiera de la empresa. 6) Elaborar un informe escrito anual sobre la forma como fue llevada a cabo su gestión. informe que, conjuntamente con el balance general del ejercicio y demás documentos exigidos por la ley, serán presentados a la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 88 del 2 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2026 con el No. 03358048 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	German Arley Gantiva Alarcon	C.C. No. 1032367382

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 76 del 25 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2020 con el No. 02642356 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Henry Bazurto Narvaez	C.C. No. 19112491

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 87 del 5 de mayo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2025 con el No. 03261172 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nilsa Ana Saenz Calderon	C.C. No. 52172978 T.P. No. 106562-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000220 del 4 de febrero de 2008 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01191155 del 15 de febrero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000220 del 4 de febrero de 2008 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01191156 del 15 de febrero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 4275 del 2 de noviembre de 2010 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01427516 del 9 de noviembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2452 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01656418 del 6 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 321 del 3 de febrero de 2014 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01805681 del 11 de febrero de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 1368 del 25 de abril de 2018 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.
02338013 del 9 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 074 del 14 de febrero de 2020 de la Junta de Socios
02559441 del 2 de marzo de 2020 del Libro IX
Acta No. 075 del 14 de abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas
02567600 del 16 de abril de 2020 del Libro IX
Acta No. 82 del 24 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas
03115907 del 8 de mayo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 9007
Otras actividades Código CIIU: 7912, 7911

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de comercio:

Nombre: ROYAL PARK SAS
Matrícula No.: 01749110
Fecha de matrícula: 23 de octubre de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 23 G No. 82 - 27
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE87193601 del 13 de diciembre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 5 de enero de 2026 con el No. 00246537 del libro VIII, comunicó que mediante Resolución No. DCO-283379 del 12 de diciembre de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida \$ 369.704.500.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.230.519.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 10:27:26

Recibo No. AA26422526

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26422526F57A3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO